

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Febrero del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía **MORALSAAB S.A.**, ubicada en la Av. Rodrigo Chávez, Urdesa norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3 piso 4 oficina 402, el representado de los accionistas decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas; bajo el Gerente Moral Chiriboga Marcelo Alberto y como Secretario a Moral Varas Cesar Marcelo quien por disposición del gerente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Diez mil dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América, (USD. 10.000,00).

El secretario de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1- Contratación del Quórum
- 2- Apertura de la Sesión por el Gerente
- 3- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018
- 4- Informe del Comisario
- 5- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO. - Constatación Del Quórum

Los asistentes Moral Chiriboga Marcelo Alberto con cédula de identidad 0909020372 con el 99.00% y Moral Varas Cesar Marcelo con cédula de identidad 0900825605 con el 1.00% constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Gerente

Apertura de la sesión por el Gerente de la Compañía **MORALSAAB S.A.** luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

El **Ing. Marcelo Moral Chiriboga**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO. - Informe Del Comisario

El Sr. **Mario Gainzo García** con cédula de identidad 0931035679, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Ánalisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas del dia 15 de Febrero del 2019, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento, luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Gerente y Secretario, que certifica.



Moral Chiriboga Marcelo Alberto
CI 0909020372
Gerente-Accionista



Moral Varas Cesar Marcelo
CI 0900825605
Secretario Ad-Hoc - Accionista